INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS DE LAS EMPRESAS LICITADORAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA

Expediente : CONTR 2021/99766

Titulo: "Servicio para la elaboración y gestión de la estrategia de redes sociales del Instituto Andaluz de la Juventud"

Localidad: No provincializable
Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES61 Andalucía.
Código CPV: 79340000 Servicios de publicidad y de marketing

Importe total (IVA excluido): 47.694,20 €
Importe total (IVA incluido): 57.709,98 €
I**mporte estimado** : 47.694,20€

Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto supersimplificado, sin asistencia de mesa de contratación (artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) aprobado para esta contratación se elabora el presente informe, como continuación del emitido con fecha 20 de julio de 2021.

Con fecha 21 de julio de 2021 y tras la tramitación del procedimiento establecido al efecto en el art. 149 de la LCSP, se dictó Resolución de la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud sobre ofertas anormalmente bajas en la que se acordó que la admisión de las ofertas presentadas por las empresas QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS S.L. e IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L. y la exclusión de la oferta presentada por ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP S.L.

Procede de conformidad con la cláusula 10.3 del PCAP, y es objeto por tanto de este informe, evaluar y clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el presente pliego en su anexo VI, en relación con el IV.

Efectuada dicha operación, las empresas presentadas quedan clasificadas en la siguiente forma:

			MEJORAS		
EMPRESA LICITADORA	**PRECIO**	**PUNTOS PRECIO**	**GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE REDES**	**INFORMES BIMENSUALES**	**PUNTOS TOTALES**
QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS S.L.	33.988,00 €	70	15	15	100
IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.	34.000,00 €	69,94	15	15	99,94
DIALOGA CONSULTORES, S.L.	35.770,65 €	60,90	15	15	90,9
BUSINESS GO (CONSULTORÍA INFORMATICA ACOFI, S.L.)	36.000,00 €	59,72	15	15	89,72
IPRO ORGANIZACIÓN S.L	37.136,00 €	53,92	15	15	83,92
COMUNICAR ES CRECER SLU	37.201,48 €	53,59	15	15	83,59
TERCETO COMUNICACIÓN S.L.U	38.155,36 €	48,71	15	15	78,71
THE TRAVELMATCHING COMPANY SL	38.786,00 €	45,50	15	15	75,5
ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	38.999,00 €	44,41	15	15	74,41
EMPREMEDIA S.L.	39.000,00 €	44,40	15	15	74,4
EDEN COMUNICACIÓN S.L.	39.586,19€	41,41	15	15	71,41
MERIDIANUM TALENT LAB, SL	39.950,00 €	39,56	15	15	69,56
NARABEEN GLOBAL SERVICES, S.L.	41.196,00 €	33,19	15	15	63,19
IBEROMEDIA ACC, S.L.	41.975,00 €	29,21	15	15	59,21
FASHION MEDIA EUROPE, S.L.	42.000,00 €	29,08	15	15	59,08
AUTORITAS CONSULTING S.A.	39.600,00 €	41,33	0	15	56,33
FOURMARK360 SOLUTIONS SL	42.890,00 €	24,54	15	15	54,54
MARIA PILAR RAMAJO MARTIN	42.924,78 €	24,36	15	15	54,36
PILAR LÓPEZ CASQUETE DE PRADO	45.724,00€	10,06	0	15	25,06
GESTO CONSULTORES EN COMUNICACIÓN SL	46.900,00 €	4,06	0	15	19,06
AREA BINARIA SOLUCIONES	47.694,20 €	0	0	0	0

A la vista de los resultados, se propone para la adjudicación del contrato a la empresa QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS S.L., por un importe de 33.988,00 € IVA excluido, que suponen 41.125,48 euros, IVA incluido.

Se procederá a solicitar a la citada empresa la presentación de la documentación exigida en la cláusula 10.5.2.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DE SERVICIO DE PROGRAMACIÓN
E INFORMACIÓN JUVENIL
Fdo.: Vanesa Martín del Pino